

Misión:

Planificamos estrategias y administramos recursos; cumpliendo las normativas legales; propiciando condiciones de desarrollo sostenible y sustentable; fomentando la convivencia pacífica y la integración intercultural

RESOLUCION N° 810/2024.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CELEBRADO BAJO LA MODALIDAD DE MCN N° 11/2024 "ADQUISICION DE NEUMATICOS PARA VEHICULOS DE USO INSTITUCIONAL", CON ID N° 441.869, A LA FIRMA DE GOLDEN PACK S.A, CON RUC N° 80057605-5 ASI TAMBIEN SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

Loma Plata, 24 de junio del 2024.

VISTA: La Resolución por la cual se autoriza a la UOC al inicio del llamado con ID N° 441.869, los antecedentes de la Convocatoria mencionada precedentemente, el Informe de Evaluación emitido por el Comité y la necesidad de la Adquisición de Neumáticos para Vehículos de uso Institucional. -----

CONSIDERANDO: que, para la referida Licitación, se han presentado los siguientes oferentes, con sus respectivas propuestas económicas: -----

ORDEN	EMPRESAS	REPRESENTANTE LEGAL	RUC N°	MONTO DE LA OFERTA
1	GOLDEL PACK S. A	CARLOS A. AMARILLA	80057606-5	Gs. 46.810.000
2	GENESIS COMERCIAL	ELIGIO ADRIAN ABENTE ZAVALA	4821502-3	Gs. 47.980.000
3	EMPORIO FERRETERIA S.R.L	AXEL CORVALAN AMIGO	80005756-6	Gs. 52.318.300

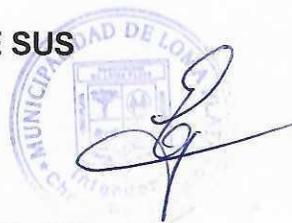
Que, analizada las propuestas presentadas, así como el cotejo de los documentos presentados por los oferentes, el Comité de Evaluación eleva su Informe de Evaluación MCN N° 11/2024 conforme a las conclusiones realizadas, a la Intendencia Municipal, con la recomendación de que las ofertas presentadas por **LA FIRMA GOLDEN PACK S.A, CON RUC N° 80057605-5**, cumplen con las condiciones legales, especificaciones técnicas, capacidad financieras, experiencias y presentan un precio razonable que se encuentran dentro de nuestra disponibilidad presupuestaria, por lo que corresponde proceder a la Adjudicación a la citada empresa para la adquisición de los bienes requeridos, con las que concuerda la Intendencia Municipal; y en consecuencia dispone adjudicar a la misma. -----

Así también lo establecido en el Art. N° 51 inc. j) de la Ley N° 3.966/2010 "Orgánica Municipal", que establece, "efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta ley". -----

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOMA PLATA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE:

Art.1 ADJUDICAR el llamado la MCN N° 11/2024 "ADQUISICION DE NEUMATICOS PARA VEHICULOS DE USO INSTITUCIONAL", CON ID N° 441.869, A LA FIRMA DE GOLDEN PACK S.A, CON RUC N° 80057605-51, por la modalidad de Menor Cuantía a la siguiente firma: -----





Municipalidad de Loma Plata

Misión:

Planificamos estrategias y administramos recursos; cumpliendo las normativas legales; propiciando condiciones de desarrollo sostenible y sustentable; fomentando la convivencia pacífica y la integración intercultural.

EMPRESA: GOLDEN PACK S.A

RUC: 80057605-5

REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS A. AMARILLA

DIRECCIÓN: NAZARENO 2080 Y CONCEJAL ELIODORO GONZALEZ

TELÉFONO: 0971- 169 200

CELULAR: 0992- 297 065

CORREO ELECTRONICO: goldenpacksapy@gmail.com

TOTAL ADJUDICADO: GS. 46.810.000 (Guaraníes cuarenta y seis millones Ochocientos diez mil). -----

Art. 2 AUTORIZAR y encargar a la Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites tendientes a la suscripción y formalización del contrato correspondiente al procedimiento de la adjudicación de los bienes correspondientes. -----

Art. 3 IMPUTAR la presente adjudicación al rubro **300 390 392 30 001, 300 390 392 30 011** del Presupuesto de la Municipalidad de Loma Plata correspondiente al ejercicio fiscal 2024. -----

Art. 4 COMUNICRA a quienes corresponda y luego archivar. -----



Sra. Leidy Leguizamon
Secretaria General



Sr. Ernst Giesbrecht
Intendente Municipal